



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLADIEGO

Providencia de Alcaldía de fecha 10 de enero de 2023, que inicia expediente de concesión de licencia ambiental

Habiéndose iniciado expediente de otorgamiento de licencia ambiental, solicitada por:
Interesado: Hermanos Dueñas, S.A. A09096611.

Para la actividad de selección de semillas y venta al por mayor de cereales, semillas y alimentos animales del establecimiento que sirve de base al ejercicio de la siguiente actividad:

Tipo de actividad: selección de semilla y venta al por mayor de cereales, semillas y alimentos animales.

Código IAE: 162,2.

Descripción de la actividad: selección de semilla y venta al por mayor de cereales, semillas y alimentos animales.

Nombre/Rótulo comercial: Hermanos Dueñas.

Observaciones: se tramita también licencia urbanística.

De acuerdo con el siguiente proyecto técnico:

Autor: Luis Merino Caballero.

Colegio oficial: ingeniero agrónomo colegiado n.º 961 COIACL. C.

Número: 961.

Fecha: 27/12/2022.

CSV:

Y que se encuentra situado en el siguiente emplazamiento:

Referencia catastral: 8079202VN1087N0000YH.

Localización: polígono 612, parcela 10.343 segregada, 09439A61200343 La Serna. Villadiego (Burgos).

En cumplimiento del artículo 28 del texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir periodo de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este ayuntamiento: <http://villadiego.sedelectronica.es>

En Villadiego, a 10 de enero de 2023.

El alcalde-presidente,
Ángel Carretón Castrillo